

AREA O NIVEL DE CONOCIMIENTO: FILOSOFÍA

No.	PAS	Ciudadano	Cedula	ETC	IEM	Revisión Documentos	Aplicación de Criterio Para Traslado
				Municipio o Dpto	IEM ASPIRA		aplicación de requisitos mínimos
1	PAS2020ER010037	SONIA ALEJANDRINA ORDOÑEZ RIVERA	59817222	Nariño	El Encano	No anexa la certificación del rector de la IEM donde labora para verificar la permanencia, No procede por cuanto no cumple con el ARTICULO SEGUNDO.- Los requisitos mínimos para la inscripción en el proceso ordinario de traslados , de la Resolución No,1399 de octubre de 2020, La madre posee una edad avanzada, depende económicamente de la docente y le hace daño el frío y requiere estar al lado de la madre; No procede,El motivo o causa de solicitud no está contemplado dentro de la resolución No.1399 de 2020 en el artículo 3, que convoca a este proceso. Criterios señalados en Decreto 1075 de 2015, en su ARTÍCULO 2.4.5.1.4. Criterios para la decisión del traslado dentro del Proceso Ordinario de Traslados.	No cumple con los criterios de Traslado
2	PAS2020ER010177	LUIS ORLANDO MARTINEZ MUÑOZ	12976839	Tumaco	El Encano	No anexa AA de nombramiento para verificar el área de desempeño, no anexa certificación de permanencia, No procede por cuanto no cumple con el ARTICULO SEGUNDO.- Los requisitos mínimos para la inscripción en el proceso ordinario de traslados , de la Resolución No,1399 de octubre de 2020. Por tener problemas con el rector de la IEM donde labora, para estar verva de la familia, el clima no le favorece para la salud; No procede,El motivo o causa de solicitud no está contemplado dentro de la resolución No.1399 de 2020 en el artículo 3, que convoca a este proceso. Criterios señalados en Decreto 1075 de 2015, en su ARTÍCULO 2.4.5.1.4. Criterios para la decisión del traslado dentro del Proceso Ordinario de Traslados.	No cumple con los criterios de Traslado
3	PAS2020ER010197	ALVARO RENE DELGADO DELGADO	87246288	Putumayo	El Encano	anhela acaercarse a su hogar materno, por los quebrantos de salud de la madre del docente, No procede,El motivo o causa de solicitud no está contemplado dentro de la resolución No.1399 de 2020 en el artículo 3, que convoca a este proceso. Criterios señalados en Decreto 1075 de 2015, en su ARTÍCULO 2.4.5.1.4. Criterios para la decisión del traslado dentro del Proceso Ordinario de Traslados.	No cumple con los criterios de Traslado
4	PAS2020ER010296	LUIS ALBERTO URBANO BRAVO	1085249192	Ipiales	El Encano	Mayor Tiempo de Permanencia en la IEM, cumple con los requisitos para traslado.	Cumple con los criterios de traslado